

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del 2017, a las 10H45am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Pasaje s/n N65-150 y Manuel Ambrosi, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A.

Preside la Junta la señora Katherine Santillán en su calidad de Presidente; y actúa en calidad de Secretaria la Sra. Daniela Calispa, por decisión de la Junta.

Por secretaría se comprueba la asistencia a esta Junta de los Representantes de los Accionistas:

- El señor Miguel Angel Combe Vega, Representando a WURTH PERU S.A.C., en su calidad de Representante Legal, con 1 acción indivisible con un valor nominal de USD 250,00 (Doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- El señor Thomas Shurawski, Representando a WURTH INTERNATIONAL AG., en su calidad de Apoderado Especial, con 3,999 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 250,00 (Doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

Los Accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances de 2016 y resolución sobre los resultados económicos del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2016.
4. Conocimiento y aprobación del Informe Auditoría Externa 2016.

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo expuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

El señor Thomas Shurawski procede a dar lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de 2016 y resolución sobre los resultados económicos del 2016.

Por Secretaría se pone en consideración de la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Se señala que la empresa tiene una pérdida que asciende al valor de USD \$ 171.391,12 (CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

(Handwritten signatures and initials)

A continuación, toma la palabra el señor Thomas Shurawski, en su calidad de Apoderado Especial de la Compañía WURTH INTERNATIONAL AG., quien manifiesta a la Junta que para el siguiente ejercicio económico se tomaran medidas que permitan mejorar los resultados aún presentados por WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A.

La Presidenta propone a la Junta que se pronuncie sobre si se aceptan los Balances 2016, los cuales son aprobados de manera unánime por la Junta.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2016.

La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría Externa realizada por la firma PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA., la emisión del mencionado informe por el ejercicio económico 2016 es de responsabilidad del señor, CPA, Marcelo Herrera Tapia, socio de la firma, el cual siendo sometido a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime.

Para el siguiente año se analizarán nuevas propuestas de auditoría externa, incluyendo la de PHAROS y en lo posterior se resolverá seleccionar a la firma auditora, de entre las propuestas que se presenten a la compañía.

La Junta acepta la moción y decide aprobarla por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11h30, firmando conjuntamente con los accionistas y la Secretaría que certifica.

THOMAS SHURAWSKI

Gerente General

En representación de la accionista
WURTH INTERNATIONAL AG.

KATHERINE SANTILLAN

Presidenta

WURTH ECUADOR S.A.

MIGUEL ANGEL COMBE VEGA

Gerente General

En representación de la accionista
WURTH PERU S.A.C

DANIELA CALISPA

Secretaria

WURTH ECUADOR S.A